

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES AL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA BOLIVIA INNOVA 2019

En el Primer Congreso Internacional de Biotecnología se incluirá una muestra de posters y exposiciones orales de trabajos de investigación relacionados con la temática del Congreso.

Podrán participar de esta selección trabajos presentados individualmente o por equipos de universidades, empresas o instituciones nacionales. Te invitamos a participar enviando tu resumen desde la página web del congreso (www.congresobiotec.fcpn.edu.bo) con la opción "Trabajos".

El Comité Científico hará una selección de propuestas para formar parte de este importante evento.

Áreas temáticas:

- Microbiología
- Biotecnología de Plantas
- Biomedicina
- Biotecnología de alimentos
- Bioinformática

CONSIDERACIONES GENERALES

Se recomienda resumir el tema de su póster para que el observador pueda comprender en pocos minutos sus ideas, incluyendo el propósito, los métodos, los resultados y la conclusión.

Para poder presentar un póster es necesario registrarse. Se asignará espacio para los posters seleccionados tomando en cuenta el orden en el que se presenten (lo que estará sujeto a revisiones y aprobación del Comité Científico).

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL RESUMEN

Para postular a esta selección envíe un resumen considerando lo siguiente:

1. Sólo incluya información que sea absolutamente esencial.
2. Los resúmenes deberán ser escritos en español, portugués o inglés.
3. El resumen a enviar constará de cinco apartados: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones y deberá ser redactado en formato Word, tipo de letra: "Arial", color negro, tamaño 10 puntos, interlineado 1,5 espacios.
4. La fecha límite para envío del resumen es el viernes 22 de marzo del 2019. No se evaluarán los trabajos enviados con posterioridad a este plazo.
5. El Comité Científico informará al primer firmante, vía correo electrónico, la aceptación del trabajo antes del día 29 de marzo de 2019.
6. El título deberá ser escrito en mayúscula, tamaño 12, negrita.
7. El (los) nombre (s) del (los) autor (res) deberá (n) seguir inmediatamente al título y escrito en negrita, en mayúscula solo la letra inicial. El apellido se escribirá *in extenso*, pero se abreviará el (los) primer (os) nombre(s).

8. Los datos referentes al (los) nombre (s) de la (s) Institución (es), ciudad, e-mail del autor(es) se escribirán en forma clara y completa, después del nombre del (los) Autor (es) e identificado(s) con una referencia numérica.
9. El cuerpo del resumen contendrá como máximo 300 (trescientas) palabras sin incluir el título, el (los) nombre (s) del (los) autor (es), institución y palabras-claves.
10. El resumen deberá referir a un trabajo original.
11. Se aceptarán resúmenes conteniendo figuras, tablas o gráficos.

Para que los posters aceptados puedan ser presentados durante el Congreso es imprescindible que el primer firmante esté inscrito en el Congreso. Se entregará un certificado por cada póster que sea aceptado por parte del Comité Científico del congreso.

Se concederán distinciones a los tres mejores trabajos. Será el Comité Científico del Congreso quien tome esa decisión, siendo la misma de carácter definitivo.

No se aceptarán resúmenes de trabajos que no cumplan estos requisitos o que hayan sido expuestos previamente en otros Congresos.

EL PÓSTER

Diseño: Los títulos y la lista de autores deben incluirse en el póster. El contenido debe estructurarse bajo los encabezamientos de Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusión.

El contenido del póster: Debe contener la siguiente secuencia; título, correo electrónico, Introducción. materiales y métodos, resultados y conclusiones, referencias bibliográficas.

Tamaño: Su póster debe ser diseñado para ser colocado en un soporte. Las medidas serán: 150 cm de alto y 90cm de ancho.

Texto: El texto debe ser conciso. Para asegurar una buena visibilidad en aproximadamente 1 metro, el tamaño de impresión en el cuerpo del texto debe no ser inferior a un tamaño de fuente de 20 puntos.

Tablas: Las tablas deben ser simples y fáciles de seguir. **Ilustraciones:** El pie debe aparecer debajo de la figura.

Permiso: Asegúrese que tiene permiso para usar cualquier imagen que incluya en el póster. Esto incluye una licencia para materiales protegidos por derechos de autor y formularios de aceptación por parte de personas que sean reconocibles en fotografías o imágenes. Las fotografías deben ser preferiblemente en color y con alta calidad de impresión y deben incluir pie en la parte inferior de las mismas.

Referencias: Usar normas APA.

Responsabilidad: El autor se asegurará de que el cartel sea montado y desmontado en el tiempo asignado de exhibición. El congreso no se responsabilizará por cualquier pérdida o daño al cartel y otros materiales relacionados. La Secretaría del Congreso dispondrá de todos los carteles que no hayan sido desmontados después del tiempo de presentación designado.